

CULTURA POLÍTICA Y TRANSICIÓN

por el Académico DR. CARLOS FLORIA

La expresión "cultura política" será empleada, en estas breves reflexiones expuestas en ocasión tan especial, en un sentido muy próximo al que Tocqueville describe en su célebre ensayo sobre *La Democracia en América* cuando se refiere a las costumbres, expresión que remite a su vez al sentido que los antiguos atribuían a la palabra *mores*: no sólo, pues, a las costumbres propiamente dichas "que se podrían llamar los hábitos del corazón, sino a las diferentes nociones que poseen los hombres, a las diversas opiniones que tienen crédito entre ellos, y al conjunto de las ideas que forman los hábitos del espíritu." Al cabo, son las maneras de un pueblo aplicadas a una de las dimensiones esenciales de la vida del hombre en sociedad: la política. Y la especificidad que eso evoca no es, como insinuaré, indiferente al tema que nos reúne.

La "transición" a la que me refiero, por su parte, no indica sólo el *hecho* del cambio político, sino a formas deliberadas del mismo en una dirección dada. No es, por lo tanto, cualquier modo de cambio, y no es tampoco en esto indiferente que exista deliberación en su génesis, en su marcha y en su orientación.

Por fin, no es casual que proponga una suerte de asociación íntima entre ambas expresiones. Se corresponde con una parte no desdeñable de la problemática política presente de los argentinos. Tiene relevancia teórica y práctica. Y constituye a su manera un homenaje a la memoria de Adolfo Bioy y de Isidoro Ruiz Moreno, para quienes

el tema de la cultura política de los argentinos estuvo siempre implícito —y en ciertos trabajos explícito— en sus trayectorias intelectuales. Ambos entendieron el quehacer intelectual como un testimonio permanente, y supieron responder a los atributos que del intelectual se exige. Por lo pronto consecuencia, congruencia y coherencia entre lo que se piensa y lo que se vive, y entre lo que se cree, se examina y se predica.

Los términos generales del problema pueden establecerse de la manera siguiente: ¿qué efectos tiene la persistencia de dilemas en la cultura política de la sociedad argentina —el conjunto de la ciudadanía y sus sectores dirigentes— cuando está viviendo el tránsito de experiencias alteradas por la inestabilidad y autoritarismos, hacia el objetivo de una democracia constitucional consolidada?

Los aspectos específicos que con aproximación enunciativa habré de recorrer tienen que ver con hábitos que los argentinos hemos cultivado a través de la educación política y ciertos comportamientos, con la disposición de la sociedad y sus dirigencias en orden a los requerimientos de una transición hacia la democracia, y con algunas de las características de la transición misma. Y todo esto en un escenario nacional e internacional particularmente complejo*.

Me parece importante señalar de entrada que si la reflexión sobre los temas propuestos en esta ocasión tienen importancia teórica pero también práctica, es porque preocupan o deben preocupar a los argentinos “veteranos” con la experiencia de la inestabilidad y de la frivolidad aplicadas a la vida pública que ha constituido el ambiente natural de muchos años. Quienes hemos pasado el promedio de vida ciudadana tenemos el deber del testimonio a través de un buen realismo, diverso por lo tanto del escepticismo o del cinismo. No tenemos siquiera el derecho a la tentación por el mito de lo simple, ni al desconocimiento de las razones que el hombre tiene para vivir. Aun en circunstancias difíciles, críticas, una de las peores conse-

* RAFAEL LÓPEZ PINTOR: *El impacto del autoritarismo en la cultura política. La experiencia española en una perspectiva comparada*. En *Política y sociedad*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1987; *Sobre el cambio político en España: Lecciones para demócratas en transición*. En “Lecciones para demócratas en transición”, Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1987.

cuencias de la inconsecuencia entre los comportamientos y los ideales reside en la difusión de una psicología colectiva de decadencia y de ruina. La experiencia indica que ese estado de la conciencia colectiva de una sociedad ha sido el prólogo de los totalitarismos contemporáneos. Esa fue, sin duda, una de las condiciones de partida de los fascismos.

Por lo tanto, cierta dosis de un buen realismo hecho de experiencias propias y comparadas conduce a poner en su quicio el valor de una cultura política apropiada al tipo de régimen que se considera apreciable, y al mismo tiempo las dificultades que derivan de un pasado mal entendido o de un presente tratado con desaprensión. Es propio de un buen realismo aceptar que la cultura *general*, según expresión conocida, no supone necesariamente una cultura *política* apropiada al régimen que se desea consolidar, así como es preciso poner una dosis de realismo para advertir que no todo depende de la cultura política. Por otro lado, desde las intuiciones fundamentales de los filósofos griegos se sabe que la educación y la cultura políticas se relacionan con el tipo de régimen político deseado.

Las afirmaciones precedentes merecen alguna explicación, que no será precisamente novedosa. Lo político constituye una de las dimensiones fundamentales de la vida personal y colectiva. Tiene una lógica interior propia y la política como acción derivada de esa dimensión —así como la explicación del fenómeno político y sus manifestaciones históricas concretas— está llamada a reconocer esa lógica interna. Si esa lógica no se respeta —en el análisis y en la acción— las consecuencias probables serán un mal análisis político en el primer caso y acciones cuyas consecuencias no serán las queridas en el segundo.

Lo político tiene, pues, una relativa autonomía, y eso vale para la ciencia y para la práctica. En cuanto se reconoce esa autonomía relativa que supone cierta especificidad, se entiende mejor por qué la educación y la cultura llamadas “generales” pueden no satisfacer los requerimientos de una educación y cultura políticas apropiadas o afines al régimen que se quiere.

La educación es un aspecto de la cultura política. Influye sobre las costumbres tanto como los modos con que se practica lo público, las maneras en que se hace política,

la percepción que se tiene de la vida pública, de la propiedad pública, del servicio público. La ejemplaridad, cualidad a menudo olvidada, es una expresión de pedagogía política.

He compartido de antiguo la sensación —y la afirmación—* de que nuestros vicios públicos han sido más abundantes que nuestros vicios y virtudes privados, siguiendo en esto una distinción clásica. La educación política supone cierta secuencia de conocimientos: la lectura de la historia, el conocimiento de la sociedad, la interpretación de las instituciones, la inteligencia de los valores básicos que la sociedad privilegia. Historia, sociedad, instituciones, valores.

La lectura de la historia ha contribuido poco al conocimiento genuino del pasado y mucho a la dotación para el combate ideológico y político, a la cristalización de las interpretaciones en función de conflictos de dominación y a la deshumanización de nuestros héroes. Asimismo, las querellas ideológicas han convertido al historiador en juez o en fiscal del pasado, cuando su misión intelectual es otra: precisamente la de hacer el pasado inteligible, la de brindar elementos para su mejor explicación. Un diagnóstico adecuado del pasado actúa para la mejor inteligencia del presente y, por lo tanto, para conjeturas y proposiciones menos erróneas respecto del futuro. El pasado no es un "western" en el que hay un salvador que —¿casualmente?— responde a nuestras simpatías e inclinaciones actuales. No se propone con esto que el historiador, así como el científico político o el analista social oculten sus preferencias valorativas. En las ciencias del hombre y la sociedad hay siempre preferencias valorativas, y actúan las subjetividades. Pero así como hay distancia entre la instrumentación ideológica del examen histórico y la explicación política, hay diferencias fundamentales entre la actitud del intelectual que encubre sus preferencias a través de una aparente imparcialidad absoluta, y la del intelectual genuino que exhibe sin trampas sus subjetividades pero distingue entre la explicación y la justificación. La expresión honesta de la propia subjetividad enriquece el análisis. El encubrimiento, máxime cuando es deliberado,

* RAFAEL BRAUN y CARLOS FLORÍA: *La educación política*, Buenos Aires, Revista "Criterio". Navidad de 1975.

lo empobrecé. La educación política enderezada a una cultura política congruente con los valores que se defienden como mejores, debe tener en cuenta esa comprobación de la experiencia intelectual.

El conocimiento de la sociedad es parte de la secuencia necesaria para la educación política. La autoridad verdadera existe cuando arraiga en la sociedad. La legitimidad política existe en plenitud cuando descansa sobre las creencias colectivas, y los principios de legitimidad que animan un régimen político democrático no sólo se sitúan en el nivel de las ideas, sino que deben calar en el nivel de las creencias, y convertirse en "hábitos del corazón".

Percibir los cambios que se operan en la sociedad argentina, escrutar lo que Eduardo Mallea llama en *Historia de una pasión argentina, el pueblo interior* o que en expresión difundida evoca la *Argentina secreta*, atender a los riesgos de la corrupción del pueblo por la corrupción de sus dirigencias, reconocer los desplazamientos de las coaliciones sociales que están en la base de los potenciales políticos, contribuyen a que una cultura política se vaya haciendo en la dirección del régimen político deseado. En momentos cruciales, la dirigencia social y política ha sido sorprendida por los cambios en la sociedad. En otros, la sociedad sin rumbo cayó en períodos peligrosos de anomia. Pero en general los vicios públicos han sido estimulados por la ejemplaridad escasa, ausente o negativa "desde arriba" más bien que por la disposición de la sociedad. En años recientes, y pese a los sacudimientos impresionantes de una suerte de "cultura de la violencia" que cruzó a la sociedad argentina por lo menos desde la década entera de los 70 —y quizás, en parte, por eso— se ha redescubierto la importancia y la extensión de lo que podría llamarse el "arco moderado"*. Éste abriga a la mayoría de la sociedad y contiene a todos los partidos políticos significativos o relevantes desde la derecha a la izquierda. En un sentido sociopolítico más bien que ideológico, lo que está congestionado en el espectro político argentino es el centro. Y el problema no consiste tanto en ser o no de centro, sino en quién *ocupa* el centro en el sistema político.

* EDGARDO CATTERBERG: *La cultura política y la opinión pública en la transición a la democracia: El caso argentino*. En "Lecciones para demócratas en transición", cit.

La lectura de las instituciones y de los valores básicos que identifican a la sociedad argentina son los otros pasos de la secuencia apenas insinuada. En cuanto a la primera, nos ha faltado una lectura "cultural" de las instituciones, porque éstas no sólo representan la forma en que la razón domina la pasión en un sentido jurídico, sino la importancia que los *medios* tienen en la búsqueda de los fines. Quien quiere el fin, quiere los medios, según la conocida sentencia de Jacques Maritain. Esto no ha sido respetado por los argentinos. Un ensayo económico reciente (Juan José Llach: *Reconstrucción o estancamiento*. 1987), descansa sobre una tesis central: "las principales causas del estancamiento económico en la Argentina se encuentran en la pérdida de credibilidad de las instituciones y contratos de la sociedad y (...) la posibilidad de restablecer el desarrollo económico depende de la realización de reformas capaces de eliminar tal erosión de las relaciones sociales. Más específicamente, depende del anuncio y de la puesta en práctica de un *programa de reconstrucción* que sea percibido por los ciudadanos y por los agentes económicos como un cambio de régimen consensual".

No es mi propósito, ni está a mi alcance, discutir esa tesis ni juzgar sobre su plausibilidad —aunque reconozco que me inclino a aceptarla—; la referencia me resulta útil, en cambio, para llamar la atención sobre la correspondencia que existe entre la interpretación de un economista y la de quien recorre el oficio del análisis político. Y esto viene a cuento, incluso, para atender al tema de los valores básicos.

La democracia no es sólo *procedimiento*. Pero es *por lo pronto* procedimiento. La democracia puede describirse como la participación responsable y competitiva de la persona en la elaboración del destino colectivo. Cada uno de los términos de esa descripción merece análisis y meditación. Pero la democracia es un concepto *político* que depende de comportamientos apropiados a través de instituciones apropiadas. Y eso sugiere hábitos respetuosos de los medios, expresados asimismo por lenguajes congruentes con la cultura política que sostiene un sistema donde participación y competición evocan los valores de igualdad y libertad.

Ahora bien. Elegiré, sencillamente, tres notas de nuestra cultura política que condujeron en el pasado a la frustración de una legitimidad democrática plena y, por lo tanto, a la ausencia de una *tradición* democrática, aunque hayan existido experiencias breves, en términos históricos, enderezadas a construirla. Entiendo aquí por "tradición", en el sentido de Sheldon Wolin *, un cuerpo de conocimiento, organizado por conceptos y teorías distintivas, que ha sido concientemente cultivado y extendido en el tiempo.

Una primera nota ha sido, más bien que la envidia, nuestra incapacidad para comprender la discrepancia, y por lo tanto para aceptar el sentido positivo de la tolerancia. Gregorio Marañón identificó cierta vez esa incapacidad como uno de las "males españoles". Con buen humor, muchos españoles atendieron a ese diagnóstico venido de un gran intelectual que era a su vez médico y sabía como recomponer huesos y articular de nuevo miembros desarticulados. Les parecía por lo tanto especialmente indicado tratándose de un país en que, con histórica frecuencia, ha habido tendencia a romper huesos y descoyuntar articulaciones. No parece imprudente, pues, extender la observación a uno de nuestros malos hábitos políticos. La diferencia sustancial entre adversario y enemigo llegó a esfumarse entre nosotros, por lo que toda disidencia, toda discrepancia, llegó a convertirse en manifestación de enemistad y la crítica al ejercicio de la función pública, en desacato, según la percepción no ya del crítico, sino con frecuencia de quién estando en funciones de poder no acepta sus riesgos.

La incapacidad para comprender —y consiguientemente tolerar— la discrepancia, ha llevado de rebote a dos resultados aparentemente opuestos: a la tentación por el mito de la unanimidad, y la inviabilidad de la competencia entre ideas públicas —es decir, políticas— aunque en la vida privada no ocurriese la misma cosa. Así como hay demasiados mitos en la cultura política de los argentinos, el de la unanimidad es uno de los más peligrosos porque contradice por lo pronto la naturaleza de lo político, en cuanto el conflicto y la polémica son propios de ella. Como escribió J. D. B. Miller **, un mito es un prejuicio a gran escala

* SHELDON WOLIN: *The politics of the study of revolution*. En "Comparative Politics", New York, vol. 5, N° 3, 1973.

** J. D. B. MILLER: *The Nature of Politics*. Londres, 1967.

de un grupo, prejuicio suficientemente intelectualizado para que pueda exponerse a grandes rasgos, pero que no puede aplicarse detalladamente con éxito. Por supuesto, el mito de la unanimidad no sólo contribuye a las tentaciones totalizantes, sino a la vigilancia de la opinión ajena con aire de inquisición. Enrarece una cultura política, el debate público de los asuntos públicos queda bloqueado, y el error no se evita sino que se encubre. Una democracia funciona por el método del ensayo y el error. El mito de la unanimidad hiere a la verdad y protege la mentira. Una cultura política democrática no se construye sin atacar esa patología.

El otro resultado del mismo tema es de pareja perversión. Parece inofensivo que existan dos niveles de relación. En el nivel de la amistad y de la familia, puede pensarse de distinta manera y llevarse bien. Eso mismo no se ha aplicado a la vida pública, donde los métodos de coexistencia y entendimiento funcionaron mal, cuando funcionaron. Llamaría a eso la *privatización de la convivencia*. No toda "privatización" es positiva. Depende en primer lugar de la naturaleza de los problemas, de la realidad a la que se aplica el concepto. Puede convenir en la vida económica, aunque deba sortear la tentación del mito. Pero, para sorpresa de quienes no atienden a las diferencias de las dimensiones de la realidad donde un concepto se aplica, suele denunciar graves deficiencias políticas: la privatización de la moral, la privatización de la violencia, la privatización de la convivencia. . . La primera rompe la tensión necesaria entre lo público y lo privado en perjuicio del reconocimiento de una ética pública. La segunda sugiere una forma de perfilar uno de los presupuestos de la guerra interna. La tercera afecta el ejercicio inteligente de la política democrática.

Las dos notas siguientes tienen vinculación estrecha y, en la medida que hacen a una forma de abordar el tema de los efectos de una cultura política, no son extrañas a la precedente.

Si hemos sido incapaces para el ejercicio positivo de la discrepancia, hemos sido a la vez vulnerables a la "*militarización*" del lenguaje político. Y esto, en las últimas décadas sobre todo, penetró en la cultura política de sectores decisivos de la sociedad. Cuando en el mundo de los

científicos sociales y de los actores políticos, en los ámbitos más diferentes, en miembros de la constelación entera del poder de la Argentina contemporánea, todo se mide en términos de tácticas y estrategias, de organización y de militancia, de conflictos de dominación y de conquista, de guerra y violencia, la cultura política se prepara mal para el gobierno de la ley y se dispone sin defensas para la vida en el "estado de naturaleza" hobbesiano donde acecha la ley de la selva. Y en ésta, se sabe, no priva la preocupación por la libertad y la justicia sino la necesidad de sobrevivencia, para la cual está mejor dotado el más fuerte y el más astuto, no el más libre o el más justo.

Por fin conviene tener presente la desaprensión con la que fue tratada la idea de la *democracia política*. Entendida como democracia "formal", sobre todo en los extremos de las derechas y las izquierdas, se estaba desconociendo el valor de los medios, la dignidad de los procedimientos, el hecho de que las instituciones son, precisamente, formas actuantes, mediaciones necesarias.

Fue preciso pasar por el drama de la guerra interna e internacional, por la violencia de elitismos cruzados, para caer en la cuenta de que la democracia política merecía ser reivindicada como la expresión más humana e interesante de la cultura política del mundo occidental. La democracia resulta ser así, entre nosotros, una idea "nueva", una experiencia por realizar para la Argentina contemporánea. Una democracia moderna —según la expresión deliberada de Pablo VI— no nos ha sido necesariamente negada, a poco que se saque provecho de las lecciones de la historia y de las enseñanzas de la teoría política genuina. Es preciso pensar que la democracia está delante y no detrás de nosotros y que no hubo ninguna edad de oro que la hubiese contenido con legitimidad plena. Es más: lo que ha contribuido negativamente a la consolidación de una cultura política democrática ha sido el *conflicto de legitimidades* que nuestra historia contemporánea contiene entre la tradición republicana democrática y la tradición nacionalista restauradora. Tema relativamente autónomo y fundamental, no será examinado aquí. Pero si se ignora o se minimiza, se pasaría por alto uno de los factores que más influencia tuvieron para alterar nuestra cultura política, introducir uno de los dilemas cruciales en la historia contemporánea de los

argentinos y estimular controversias profundas que comprometieron estilos, mentalidades, actitudes y propuestas que aravesaron —y en cierta medida atraviesan— la experiencia de las transiciones.

En este punto aparece, pues, el tema de la *transición*. La excursión precedente en torno de nuestra cultura política y algunos de sus dilemas permite entender mejor, creo, la calidad y las dificultades del cambio político que los argentinos experimentamos.

Las “lecciones para demócratas en transición” que expuso entre nosotros Rafael López Pintor meses antes de los comicios nacionales del 83 con lucidez notable a partir de la experiencia española y comparada, siguen vigentes. Si comparar es conocer, es también controlar la correspondencia entre las vivencias ajenas y las propias. No hay un diseño general y definitivo para realizar el cambio político racional y deliberado que las transiciones contemporáneas sugieren. No es, tampoco, un tema absolutamente nuevo entre nosotros. No lo son siquiera las palabras claves que gobiernan hoy muchos de los cambios políticos. Transición y consolidación fueron términos familiares para los hombres que gobernaron o inspiraron las transformaciones y la formación de la Argentina moderna. Las emplea Alberdi con un sentido muy próximo al que sugieren los experimentos actuales de la Europa del Mediterráneo. Se trata de comparar, pues, a partir de experiencias propias y de experiencias ajenas.

La historia moderna de la Argentina exhibe por lo menos dos empresas políticas de transición deliberada: una lograda, otra parcialmente fallida aunque partió de intenciones y gestos ejemplares. Después vinieron muchos años de transiciones crónicas sin deliberación ni suceso. La primera de esas empresas fue el paso del sistema rosista al régimen liberal de la organización nacional. La segunda fue la “democratización del liberalismo” que inauguró la reforma política de Roque Sáenz Peña. Merecen ser examinadas sin pasión, porque encierran lecciones importantes. La primera tuvo éxito en términos de la construcción de un sistema político y de los designios de los fundadores. La Argentina moderna fraguó con esa transición. La segunda quiso hacer de un sistema de partidos competitivo e incorporativo la génesis de la democracia liberal. La clau-

dicación competitiva de los conservadores, la justificación ideológica de "la hora de la espada", la declinación gobernante del radicalismo yrigoyenista, el clima favorable a las ideologías autoritarias y totalitarias, la crisis económica y el cuestionamiento antiliberal de la Constitución, convergieron en la quiebra de una democracia incipiente cuando aún no se había consolidado.

Las lecciones de nuestra historia y las de las transiciones latinoamericanas y europeas merecen algunas conclusiones provisorias. Hay parecidos, y hay diferencias importantes. Hay transiciones "de ida" —hacia la democracia— y "de vuelta" —de la república al autoritarismo o al totalitarismo—. España contiene ambas. Alemania también. La Argentina, a su manera, no es extraña a esos recorridos contradictorios, sin embargo aleccionadores en ambos sentidos.

Como he señalado con porfía en escritos anteriores*, hay una cierta pedagogía de las transiciones que no debe ser descuidada. Esa pedagogía indica, en primer lugar, que los protagonistas deben tomar la transición como una modalidad del cambio que tiene una lógica interior respetable. Las transiciones deliberadas hacia la consolidación democrática representan una empresa política mayor.

El segundo paso consiste en identificar las *cuestiones* decisivas de los problemas. Problemas hay siempre, y en todas las sociedades y regímenes, aun los que "funcionan", muchos. Las cuestiones, los *issues*, son problemas de problemas y suelen ser pocas, pero de su identificación lúcida y resolución razonablemente eficaz depende la *governabilidad* de la transición y la probabilidad de atender a los problemas acumulados ya sea por ineficiencia, mediocridad, situaciones circulares malignas, faccionalismos y condicionamientos internos y externos.

Desde antes de las elecciones cruciales del 30 de octubre de 1983 ciertas cuestiones emergían naturalmente del análisis político de la Argentina contemporánea: la cuestión militar, la cuestión peronista, la cuestión económica,

* CARLOS FLORIA: *La transición argentina hacia la democracia pluralista*. Artículo escrito en octubre de 1983. Publicado en "Hacia una Argentina posible", Buenos Aires, Ed. Fundación Bolsa de Comercio y en "Ensayos de Ciencia Política", Buenos Aires, 1987.

la cuestión internacional en temas específicos —Chile, las Malvinas— y en temas expresados por los condicionamientos de un mundo en cambio que exigía, exige y exigirá respuestas flexibles y el “desbloqueo” mental y operativo de la Argentina presente. Una lección para demócratas en transición es que las cuestiones no se resuelven sin antes reducirlas a problemas, porque sólo en ese caso los temas son dominables.

Sea por necesidad o por virtud, o haciendo de la necesidad virtud, repensar la transición democrática significa para los argentinos no sólo identificar las cuestiones de los problemas sino, en clave política que es la de estas reflexiones, identificar y convenir que hay también alguna cuestión privilegiada entre las cuestiones mismas. Y ésta es, de antiguo, la que constituye para nosotros una suerte de obligación ético-social que envuelve la mayoría de los temas señalados: *lograr un régimen político democrático estable*.

Dado que la estabilidad supone la suma de legitimidad más una razonable y persistente eficacia decisional, el caso argentino evoca la necesidad de *tiempo* bien empleado y la capacidad de gobierno.

Una de las bases de la democracia no es, según indica la experiencia de los regímenes que funcionan, el máximo consenso, sino el ejercicio cotidiano que se realiza en un tenue y difícil camino medio entre la tentación del unanimismo —a la que ceden las hegemonías y los autoritarismos— y la hostilidad implacable —que rompe la amistad civil. La esencia de la democracia es el hábito en la tensión fecunda entre el disenso y la conciliación en torno de problemas siempre cambiantes, que ocurren en medio de alineamientos no siempre constantes.

Lo que en todo caso debe ser constante es la preocupación por la ejemplaridad de quienes conducen las transiciones y la inteligencia sensible de quienes ocupan papeles protagónicos en el gobierno y las oposiciones acerca del significado sustantivo de esos roles.

Años atrás tuve la ocasión, para mí excepcional, de conocer y mantener conversaciones con dos hombres a quienes admiraba a través de sus biografías intelectuales y políticas, sin embargo contradictorias y diferentes. André Malraux me enseñó la importancia de la sentencia según

la cual el político piensa como hombre de acción y actúa como hombre de pensamiento. Sobre el presidente De Gaulle —de quien en ese entonces era ministro de Cultura— me dijo que le importaba menos el “gaullismo” que la Va. República, porque el bien común de Francia y su papel en la historia contemporánea pasaban por la consolidación de un régimen político digno que guardase a todos de la intemperie salvaje del estado de naturaleza.

Bertrand de Jouvenel me recordó el contraste entre imágenes familiares desde su niñez a través de la pintura, y las impresiones que volcaría a partir de ellas en su notable ensayo *De la soberanía*: Bonaparte en el puente de Arcola y San Luis bajo los robles de Vincennes. Bonaparte de pie, llamando a sus hombres al combate; San Luis sentado, sereno, dando la bienvenida a las demandas ansiosas que calmaba, satisfacía o cuando era preciso, posponía. De un lado veía al líder que exalta; del otro al árbitro que corrige y concilia. Bonaparte apunta en el cuadro hacia una dirección, y la estrechez del puente es el símbolo del camino de una sola vía, y la intención precisa. En contraste, el árbol es el centro de una circunferencia: todos, desde todos los puntos de la circunferencia, pueden acercarse al protagonista, y la atención de éste va dirigida a todos. El intelectual visualizaba dos roles: uno, el del movilizador; otro, el del regulador. Ambos han sido esenciales o han estado presentes desde tiempos inmemoriales en los asuntos humanos. Pero uno inspira la acción del conjunto, y el otro la vida juntos. Dos formas primordiales de asociación humana.

Pienso que los dirigentes de las transiciones aparecen evocados en ambas anécdotas. La primera sugiere la identificación del protagonista como fiador institucional del régimen político cuya estabilidad es imprescindible para la concordia fundamental y la satisfacción del bien común. La segunda, no diversa pero sí distinta, expresa la doble responsabilidad de los políticos en la transición: inspirar la acción del conjunto, para la vida juntos.

Muchas gracias.